



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/C-2938** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones que incluye el catálogo de medidas urgentes del Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 3

**10L/PO/C-2939** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas que incluye el Plan Corresponsables en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 4

**10L/PO/C-2940** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre la situación en que se encuentra la tramitación del catálogo de servicios y prestaciones del sistema público de servicios sociales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 4

**10L/PO/C-2941** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre la tramitación de la renta canaria de ciudadanía, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 5

**10L/PO/C-2942** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre la aplicación en Canarias del Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 6

**10L/PO/C-2943** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances respecto al futuro proyecto de la Ciudad de la Justicia en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 6

**10L/PO/C-2944** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la inclusión del 100% de diferencial fiscal para las Islas Verdes en cumplimiento con lo que mandata el REF, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 7

**10L/PO/C-2945** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones que se están realizando para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 7

- 10L/PO/C-2946** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones que se recogen en el acuerdo autonómico sobre igualdad y brecha salarial alcanzado entre el Gobierno, los sindicatos y las patronales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 8
- 10L/PO/C-2947** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas que se están adoptando para reducir la brecha salarial de género, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 9
- 10L/PO/C-2949** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las razones que impiden la implantación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por parte de la Universidad de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 9
- 10L/PO/C-2950** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre previsión de actualización del Plan de Salud Mental aprobado en Consejo de Gobierno el 18 de marzo de 2019, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 10L/PO/C-2951** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre desarrollo del próximo programa europeo Interreg Mac, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 11
- 10L/PO/C-2952** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre presupuesto que se destina en la convocatoria anual para becas de formación europea para egresados universitarios, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 11
- 10L/PO/C-2953** Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre gestiones que está realizando para evitar la subida del coste de luz, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 12
- 10L/PO/C-2954** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas a adoptar dado el número de fallecimientos por ahogamiento en Canarias este verano, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia, y Seguridad. Página 12
- 10L/PO/C-2955** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la necesidad de establecer un centro de salud con asistencia de urgencia en el norte de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 10L/PO/C-2956** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre empresas que se han presentado a la convocatoria de ayudas del IBI a las empresas explotadoras de alojamiento, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 14
- 10L/PO/C-2957** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre criterio que se va a seguir para redactar proyectos con presupuesto de los fondos europeos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 14
- 10L/PO/C-2958** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre medidas que tiene planteadas para impulsar la política turística común para las islas europeas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 15
- 10L/PO/C-2959** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre los últimos datos del paro del mes de agosto de 2021, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 16

**10L/PO/C-2960** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre balance del desempleo en Canarias durante 2021, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 16

**10L/PO/C-2961** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre los datos de la EPA en su segundo trimestre del año, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 17

**10L/PO/C-2962** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones para dar solución al alumnado de la escuela unitaria Los Campitos, en Los Llanos de Aridane, que ha sufrido las consecuencias del episodio volcánico de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 17

**10L/PO/C-2963** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones para maximizar la reparación de los daños ambientales ocasionados por el episodio volcánico en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 18

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**10L/PO/C-2938** De la Sra. diputada **D.ª María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones que incluye el catálogo de medidas urgentes del Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 9988, de 14/9/2021).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- De la Sra. diputada **D.ª María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones que incluye el catálogo de medidas urgentes del Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones incluye el catálogo de medidas urgentes del Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género?*

Canarias, a 14 de septiembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-2939 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas que incluye el Plan Corresponsables en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 9989, de 14/9/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas que incluye el Plan Corresponsables en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas incluye el Plan Corresponsables en Canarias?*

Canarias, a 14 de septiembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-2940 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre la situación en que se encuentra la tramitación del catálogo de servicios y prestaciones del sistema público de servicios sociales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 9990, de 14/9/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre la situación en que se encuentra la tramitación del catálogo de servicios y prestaciones del sistema público de servicios sociales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la situación en que se encuentra la tramitación del Catálogo de Servicios y Prestaciones del Sistema Público de Servicios sociales de Canarias?*

Canarias, a 14 de septiembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-2941 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre la tramitación de la renta canaria de ciudadanía, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 9991, de 14/9/2021).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre la tramitación de la renta canaria de ciudadanía, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la tramitación de la Renta Canaria de Ciudadanía?*

Canarias, a 14 de septiembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-2942 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre la aplicación en Canarias del Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 9992, de 14/9/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre la aplicación en Canarias del Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

*¿Cuál será la aplicación en Canarias del Plan de Mejora y Modernización contra la violencia de género?*

Canarias, a 14 de septiembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-2943 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances respecto al futuro proyecto de la Ciudad de la Justicia en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 10009, de 14/9/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances respecto al futuro proyecto de la Ciudad de la Justicia en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad:

## PREGUNTA

*¿Qué avances hay respecto al futuro proyecto de la Ciudad de la Justicia en Santa Cruz de Tenerife?*

En Canarias, a 14 de septiembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

**10L/PO/C-2944 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la inclusión del 100% de diferencial fiscal para las Islas Verdes en cumplimiento con lo que mandata el REF, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

*(Registro de entrada núm. 10010, de 14/9/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la inclusión del 100% de diferencial fiscal para las Islas Verdes en cumplimiento con lo que mandata el REF, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración realiza el Ejecutivo canario respecto a la inclusión del 100% de diferencial fiscal para las Islas Verdes en cumplimiento con lo que mandata el REF?*

En Canarias, a 14 de septiembre de 2021.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/C-2945 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se están realizando para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 10028, de 15/9/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se están realizando para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones se están realizando para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral?*

Canarias, a 14 de septiembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-2946 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se recogen en el acuerdo autonómico sobre igualdad y brecha salarial alcanzado entre el Gobierno, los sindicatos y las patronales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 10029, de 15/9/2021).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se recogen en el acuerdo autonómico sobre igualdad y brecha salarial alcanzado entre el Gobierno, los sindicatos y las patronales, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente



pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones se recogen en el acuerdo autonómico sobre igualdad y brecha salarial alcanzado entre el Gobierno, los sindicatos y las patronales?*

Canarias, a 14 de septiembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-2947 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se están adoptando para reducir la brecha salarial de género, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 10030, de 15/9/2021).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.11.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se están adoptando para reducir la brecha salarial de género, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas se están adoptando para reducir la brecha salarial de género en Canarias?*

Canarias, a 14 de septiembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-2949 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las razones que impiden la implantación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por parte de la Universidad de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 10070, de 15/9/2021).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.13.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las razones que impiden la implantación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por parte de la Universidad de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las razones que impiden la implantación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por parte de la Universidad de La Laguna?*

En Canarias, a 15 de septiembre de 2021.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**10L/PO/C-2950 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de actualización del Plan de Salud Mental aprobado en Consejo de Gobierno el 18 de marzo de 2019, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 10082, de 15/9/2021).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.14.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de actualización del Plan de Salud Mental aprobado en Consejo de Gobierno el 18 de marzo de 2019, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*Según la Federación Salud Mental Canarias, la COVID-19 ha generado un desbordamiento de las demandas de atención en servicios de salud mental. Ante esta situación, ¿ha previsto su departamento una actualización del Plan de Salud Mental aprobado en Consejo de Gobierno el 18 de marzo de 2019?*

En Canarias, a 15 de septiembre de 2021.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**10L/PO/C-2951 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre desarrollo del próximo programa europeo Interreg Mac, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

(Registro de entrada núm. 10091, de 15/9/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.15.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre desarrollo del próximo programa europeo Interreg Mac, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

PREGUNTA

*¿Cómo se va a desarrollar el próximo programa europeo Interreg Mac?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**10L/PO/C-2952 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre presupuesto que se destina en la convocatoria anual para becas de formación europea para egresados universitarios, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

(Registro de entrada núm. 10092, de 15/9/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.16.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre presupuesto que se destina en la convocatoria anual para becas de formación europea para egresados universitarios, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

## PREGUNTA

*¿Qué presupuesto se destina en la convocatoria anual para becas de formación europea para egresados universitarios por parte de su consejería?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**10L/PO/C-2953 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre gestiones que está realizando para evitar la subida del coste de luz, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 10199, de 17/9/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.17.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre gestiones que está realizando para evitar la subida del coste de luz, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte de la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio ante la comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué gestiones está realizando esta consejería para evitar la subida del coste de luz en nuestra comunidad autónoma?*

En Canarias, a 17 de septiembre de 2021.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

**10L/PO/C-2954 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas a adoptar dado el número de fallecimientos por ahogamiento en Canarias este verano, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia, y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 10213, de 17/9/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.18.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas a adoptar dado el número de fallecimientos por ahogamiento en Canarias este verano, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia, y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia, y Seguridad del Gobierno de Canarias para su repuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene pensado adoptar su consejería, dado el número de fallecimientos por ahogamiento en Canarias este verano?*

En Canarias, a 1 de septiembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

**10L/PO/C-2955 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la necesidad de establecer un centro de salud con asistencia de urgencia en el norte de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 10237, de 19/9/2021).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.19.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la necesidad de establecer un centro de salud con asistencia de urgencia en el norte de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Entiende su consejería la necesidad de establecer un centro de salud con asistencia de urgencia en el norte de la isla de Lanzarote?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de septiembre de 2021.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

**10L/PO/C-2956 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre empresas que se han presentado a la convocatoria de ayudas del IBI a las empresas explotadoras de alojamiento, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 10319, de 21/9/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.20.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre empresas que se han presentado a la convocatoria de ayudas del IBI a las empresas explotadoras de alojamiento, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

## PREGUNTA

*¿Cuántas empresas se han presentado a la convocatoria de ayudas del IBI a las empresas explotadoras de alojamiento?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de septiembre de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**10L/PO/C-2957 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre criterio que se va a seguir para redactar proyectos con presupuesto de los fondos europeos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 10320, de 21/9/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.21.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre criterio que se va a seguir para redactar proyectos con presupuesto de los fondos europeos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

#### PREGUNTA

*¿Qué criterio va a seguir su consejería para redactar proyectos con presupuesto de los fondos europeos?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de septiembre de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**10L/PO/C-2958 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre medidas que tiene planteadas para impulsar la política turística común para las islas europeas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 10321, de 21/9/2021).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.22.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre medidas que tiene planteadas para impulsar la política turística común para las islas europeas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene planteadas para impulsar la política turística común para las islas europeas?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de septiembre de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**10L/PO/C-2959 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre los últimos datos del paro del mes de agosto de 2021, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.**

(Registro de entrada núm. 10322, de 21/9/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.23.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre los últimos datos del paro del mes de agosto de 2021, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

PREGUNTA

*¿Qué opina sobre los últimos datos del paro del mes de agosto de 2021?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de septiembre de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**10L/PO/C-2960 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre balance del desempleo en Canarias durante 2021, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.**

(Registro de entrada núm. 10323, de 21/9/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.24.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre balance del desempleo en Canarias durante 2021, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

## PREGUNTA

*¿Qué balance hace del desempleo en Canarias durante este año 2021?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de septiembre de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**10L/PO/C-2961 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre los datos de la EPA en su segundo trimestre del año, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.**

*(Registro de entrada núm. 10324, de 21/9/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.25.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre los datos de la EPA en su segundo trimestre del año, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de los últimos datos de la EPA en su segundo trimestre del año?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de septiembre de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**10L/PO/C-2962 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para dar solución al alumnado de la escuela unitaria Los Campitos, en Los Llanos de Aridane, que ha sufrido las consecuencias del episodio volcánico de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 10334, de 21/9/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.26.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para dar solución al alumnado de la escuela unitaria Los Campitos, en Los Llanos de Aridane,

que ha sufrido las consecuencias del episodio volcánico de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Ejecutivo canario para dar solución al alumnado de la escuela unitaria Los Campitos, en Los Llanos de Aridane, que ha sufrido las consecuencias del episodio volcánico de La Palma?*

En Canarias, a 21 de septiembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

**10L/PO/C-2963 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para maximizar la reparación de los daños ambientales ocasionados por el episodio volcánico en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 10335, de 21/9/2021).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 24 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.27.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para maximizar la reparación de los daños ambientales ocasionados por el episodio volcánico en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial

del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Ejecutivo canario para maximizar la reparación de los daños ambientales ocasionados por el episodio volcánico en la isla de La Palma?*

En Canarias, a 21 de septiembre de 2021.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Jesús Ramón Ramos Chinaa.



Parlamento de Canarias

---

